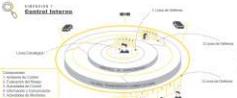
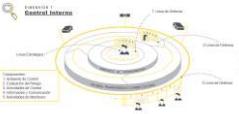


Nombre de la Entidad:		EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA				
Periodo Evaluado:		01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025				
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad		93%		
<b>Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno</b>						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí o No) (Justifique su respuesta):	Si	Según la evaluación independiente, se ha demostrado que cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno de EPC se encuentran presentes en la entidad, funcionando y están debidamente integrados. Sin embargo, debido a la naturaleza dinámica del Sistema de Control Interno, se siguen identificando oportunidades de mejora en algunos de ellos. Empresas Públicas de Cundinamarca ha identificado áreas relevantes que requieren mejoras y ha formulado lineamientos y planes para fortalecer y consolidar el Sistema de Control Interno acordes con las evaluaciones tanto internas como externas. Es decir, se observó que todos los componentes del Modelo Estándar de Control Interno operan de manera conjunta e integrada; y en cada uno ellos, se evidencia que la calidad maneja una operación articulada con los sistemas de gestión aplicados dentro del marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). De acuerdo, factores como la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno, permiten que Empresas Públicas de Cundinamarca garantice la efectividad del sistema de control interno. El Sistema de Control Interno sigue presente y funcionando, con una implementación del 90% respecto de los componentes del MECI. Se requiere continuar con acciones de mejora enfocadas al fortalecimiento de algunas brechas existentes en los componentes de Áreas de Control, Actividades de Control, Información y comunicación y Actividades de monitoreo respectivamente.				
¿El sistema de control interno es efectivo para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una trinchadilla de Líneas de defensa que la permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.				
<p>En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.</p> <p>Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>Se han documentado lineamientos para la implementación del esquema de líneas de defensa, incluyendo el Manual del Sistema Integrado de Gestión y la Guía de Administración del Riesgo. Estas líneas de defensa son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Línea estratégica: el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité de Gestión y Desempeño.</li> <li>2. 1<sup>er</sup> Línea de defensa: los líderes de proceso y sus equipos desarrollan e implementan procesos de control y gestión de riesgos, incluyendo la identificación, análisis, valoración, controles, monitoreo y acciones de mejora.</li> <li>3. 2<sup>da</sup> Línea de defensa: esta línea de defensa está conformada por servidores que ocupan cargos del nivel directivo o asesor, quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales para la entidad y renden cuentas a la Alta Dirección.</li> <li>4. 3<sup>er</sup> Línea de defensa: La Oficina de Control Interno proporciona información sobre la efectividad del Sistema de Control Interno a través de un enfoque basado en riesgos.</li> </ol> <p>Para tal efecto Empresas Públicas de Cundinamarca actualizó su política de riesgos, donde es posible referenciar quienes son las líneas de defensa, líneas de riesgo y responsabilidades tiene cada una frente a sus procesos de control y gestión, lo que permite la toma de decisiones frente a controles y riesgos.</p>						
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas		Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	
Ambiente de control	Si	90%	<p><b>Estado actual:</b> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</p> <p>El componente de ambiente de control se clasifica dentro de la categoría de "Mantenimiento del Control", lo que señala que se encuentra operando y cumple con los requisitos fundamentales para su funcionamiento. Esto indica que las estrategias actuales son generalmente adecuadas, y que solo se requieren reevaluaciones y acciones de seguimiento para su preservación y mejoramiento. Sin embargo, en comparación con la evaluación anterior, se observó un aumento en la calificación, pasando de 88%, a 90% lo que refleja las avances de este componente. No obstante, EPC continua destacándose por sus fortalezas en diversos aspectos clave, tales como:</p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el "Censo de Integración" y sus valores. Isto contribuye a una cultura de confianza y responsabilidad por parte de los funcionarios.</li> <li>- Se realizó circular para la presentación oportuna de las "Declaraciones de Conflictos de Interés" y "Declaraciones de Bienes y Rentas" durante el primer semestre de 2025.</li> <li>- Se realizó seguimiento mensual a la ejecución del Plan Anual de Auxilio de la Agencia 2023 en el marco de los comités primarios de ladelención de control interno.</li> <li>- Se realizó actualización y/o oportunidad de mejora de los procesos y se incorporaron los riesgos fiscales en el seguimiento de la vigencia 2024.</li> <li>- Se realizó seguimiento en los resultados obtenidos a partir de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno, se recomienda implementar las debilidades:</li> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A la fecha del 30 de junio de 2025, aún no se evidencia la evaluación del impacto del Plan de Capacitación por cuanto es necesario emplear la metodología del DASC solo hasta final de año cuando se haga la culminación del PIC y de la vigencia.</li> <li>- si bien es cierto se lleva el seguimiento al componente financiero en los seguimientos a las metas del PDD es necesario que en marzo de un CIGD o CICCI se pudieran cumplir las metas establecidas, actualización o estado de algunas cuentas de los Estados Financieros con una periodicidad definida.</li> <li>- "Desarrollar el rol de primera línea de defensa evaluar la planificación estratégica de latente riesgo, ingreso, permanencia, ratio de personal y el impacto del PIC y así mismo, documentar su resultado.</li> <li>- Implementar las estrategias que permitan detectar el alcance y alcance de la información privilegiada de la entidad y sus sistemas de información que puedan implicar riesgos para esta.</li> <li>- "Continuar con el cumplimiento del Manual de Seguros Privados de la información (MSP), teniendo en cuenta las necesidades de la entidad y el sector.</li> </ul> <p><b>Conclusiones:</b> Empresas Públicas de Cundinamarca proporciona las condiciones necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, asegurando que se cumplen los principios de eficiencia, transparencia y mitigación de riesgos en todos los procesos internos de la entidad.</p> </ul>		Estado del componente presentado en el informe anterior	
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p><b>Estado actual:</b> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</p> <p>El componente de Evaluación de Riesgos se encuentra clasificado dentro de la categoría de "Mantenimiento del Control", lo que demuestra que está implementado de manera adecuada y opera de forma eficaz. De lo tanto, únicamente se requieren acciones o estrategias destinadas a garantizar su continuidad y mejoramiento en el cumplimiento de sus objetivos. En comparación con la evaluación anterior, este componente mejoró su calificación, pasando de 97%, lo que refleja su consistencia y desempeño óptimo. Asimismo, presenta fortalezas significativas en diversos aspectos de este como son:</p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Reportes e informes de monitoreo, seguimiento y evaluación realizados por la primera, segunda y tercera líneas de defensa respecto de la gestión del riesgo.</li> <li>- "Actualización periódica de los mapas de riesgos de gestión y coproporcion de acuerdo con la Guía de Administración del Riesgo versión 5 y de la Política de Administración del Riesgo.</li> <li>- "Mejorar en los procesos de ejecución ante desviaciones y alertas respecto de asuntos institucionales que requieren medidas y soluciones más tempranas.</li> <li>- "Seguimiento a los riesgos estratégicos en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</li> <li>- "Aprovisionamiento de medidas concretas para mitigar los efectos de la materialización de riesgos detectados.</li> <li>- "Mejorar y evaluar los riesgos de operación, control y de seguridad de la información.</li> </ul> <p><b>Oportunidades de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Mejorar las interacciones y resultados respectos de la ejecución del cambio y su articulación con el Sistema de Administración del Riesgo cuando se ajusten los resultados de las operaciones, o cuando se implementen nuevas estrategias o cualquier naturaleza que impacne el desarrollo normal de la gestión.</li> <li>- "Revisar y mejorar la estructura y practicidad de la herramienta en la cual se documentan los mapas de riesgos de los procesos de tal manera que facilite el diseño del Sistema de Administración del Riesgo y se eliminan las restricciones en la edición. Al respecto, se sugiere que la herramienta se enriquezca con listas desplegables para que el usuario seleccione suficiente de la información en las etapas de la gestión de riesgos.</li> <li>- "Fortalecer la madurez del Sistema de Administración del Riesgo para lograr detectar cambios internos o externos que afecten las operaciones institucionales y se</li> </ul>		Avance final del componente	

Nombre de la Entidad:		EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA				
Periodo Evaluado:		01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025				
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad		93%		
<b>Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno</b>						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Según la evaluación independiente, se ha demostrado que cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno de EPC se encuentran presentes en la entidad, funcionando y están debidamente integrados. Sin embargo, debido a la naturaleza dinámica del Sistema de Control Interno, se siguen identificando oportunidades de mejora en algunos de ellos. Empresas Públicas de Cundinamarca EPC ha trabajado en la implementación y fortalecimiento de los procesos de control y gestión de riesgos, así como en la realización de evaluaciones tanto internas como externas. Es decir, se observó que todos los componentes del Modelo Estándar de Control Interno operan de manera conjunta e integrada; y lo hace cada uno ellos, se evidencia que la entidad mantiene una operación articulada con los sistemas de gestión aplicados dentro del marco de las prácticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).</p> <p>Lo anterior, facilita el funcionamiento del Sistema de Control Interno, permitiendo que Empresas Públicas de Cundinamarca garantice razonablemente la contribución al logro de los objetivos institucionales. El Sistema de Control Interno sigue presente y funcionando, con una implementación del 90% respecto de los componentes del MECI.</p> <p>Se requiere continuar con acciones de mejora enfocadas al fortalecimiento de algunos lineamientos en los componentes de Ambiente de Control, Actividades de Control, Información y comunicación y Actividades de monitoreo respectivamente</p>				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.</p> <p>Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.</p>				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al riesgo (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.</p> <p>Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>Se han documentado lineamientos para la implementación del esquema de líneas de defensa, incluyendo el Manual del Sistema Integrado de Gestión y la Guía de Administración del Riesgo. Estas líneas de defensa son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Línea estratégica: el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité de Gestión y Desempeño.</li> <li>2. Línea de riesgos: los líderes de procesos y sus equipos desarrollan e implementan procesos de control y gestión de riesgo, incluyendo la identificación, análisis, valoración, controles, monitoreo y acciones de mejora.</li> <li>3. 2<sup>a</sup> Línea de defensa: esta línea de defensa está conformada por servidores que ocupan cargo del nivel directivo o asesor, quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales para la entidad y rinden cuentas a la Alta Dirección.</li> <li>4. 3<sup>a</sup> Línea de defensa: La Oficina de Control Interno proporciona información sobre la efectividad del Sistema de Control Interno a través de un enfoque basado en riesgos.</li> </ol> <p>Para tal efecto Empresas Públicas de Cundinamarca actualizó su política de riesgos, donde es posible referenciar quienes son sus líneas de defensa, líneas de reporte y que responsabilidades tiene cada una frente a sus procesos de control y gestión, lo que permite la toma de decisiones frente a controles y riesgos.</p>				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	83%	<p><b>Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</b></p> <p>El componente de Actividades de Control se sitúa en la sección "Mejoramiento del Control", con lo cual se evidencia que se encuentran presentes y funcionando todos los componentes de acuerdo con la evaluación anterior continua con una calificación de 75% respectivamente; es decir, mantiene su calificación. Igualmente, para este componente la entidad tiene tanto fortalezas como debilidades en varios aspectos a saber:</p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evidenció que la Alta Dirección realiza seguimiento y evalúa los resultados de las evaluaciones independientes con el fin de tomar acciones que permitan la mejora del Sistema de Control Interno.</li> <li>• Se identificó que cada una de las líneas de defensa y la estrategia llevan a cabo su trabajo de acuerdo con lo establecido en la Política de Administración de Riesgos. En cada una de las líneas de defensa se evidencia la efectiva implementación de las estrategias.</li> <li>• La entidad cuenta con implementación, mantenimiento, mejora continua y certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad, en cumplimiento con los principios y requisitos del estándar NTC ISO 9001:2015.</li> <li>• La entidad mantiene una estrategia de mejora continua en el Sistema de Control Interno a través de un enfoque basado en riesgos.</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Política de Administración del Riesgo fue actualizada en diciembre de 2024, acorde con los lineamientos emitidos por el DAPF y se viene trabajando en los nuevos procesos de identificación y actualización de riesgos fiscales.</li> <li>• Los informes y recomendaciones han sido comunicados a las dependencias responsables de los temas, y a la alta Dirección en atención a lo establecido en el decreto 338 de 2019, para que se implementen las mejoras.</li> <li>• Se hace revisión y actualización de los procesos y su documentación. Manuales, Procedimientos, Instructivos, entre otros, mediante la cual se crean, actualizan y modifican políticas de operación y/o puntos de control de las actividades que ejecutan los responsables de las dependencias</li> </ul> <p><b>Oportunidades de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir las funciones y responsabilidades donde no es posible segregation adecuadamente las funciones para aplicar controles adicionales y la asignación de roles (usuarios) en los diferentes sistemas de información de forma conjunta entre el líder de cada proceso y el área de TI.</li> <li>• Priorizar actividades con el fin de aumentar en el cumplimiento de la política de gobierno digital y seguridad digital</li> <li>• Realizar actividad de validación y actualización de la información documentada de los procesos del sistema integrado de gestión</li> </ul>	75%	<p><b>Estado del componente presentado en el informe anterior</b></p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Política de Administración del Riesgo fue actualizada en diciembre de 2024, acorde con los lineamientos emitidos por el DAPF y se viene trabajando en los nuevos procesos de identificación y actualización de riesgos fiscales.</li> <li>• Los informes y recomendaciones han sido comunicados a las dependencias responsables de los temas, y a la alta Dirección en atención a lo establecido en el decreto 338 de 2019, para que se implementen las mejoras.</li> <li>• Se hace revisión y actualización de los procesos y su documentación. Manuales, Procedimientos, Instructivos, entre otros, mediante la cual se crean, actualizan y modifican políticas de operación y/o puntos de control de las actividades que ejecutan los responsables de las dependencias</li> </ul> <p><b>Oportunidades de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir las funciones y responsabilidades donde no es posible segregation adecuadamente las funciones para aplicar controles adicionales y la asignación de roles (usuarios) en los diferentes sistemas de información de forma conjunta entre el líder de cada proceso y el área de TI.</li> <li>• Priorizar actividades con el fin de aumentar en el cumplimiento de la política de gobierno digital y seguridad digital</li> <li>• Realizar actividad de validación y actualización de la información documentada de los procesos del sistema integrado de gestión</li> </ul>	8%
Información y comunicación	Si	93%	<p><b>Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</b></p> <p>El componente de Información y Comunicación se sitúa en la clasificación "Mejoramiento del Control", con lo cual se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente, por lo que solo requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa. Con respecto a la evaluación anterior continua con una calificación de 89% respectivamente; es decir, mantiene su calificación. Igualmente, para este componente la entidad tiene tanto fortalezas como debilidades en varios aspectos a saber:</p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En esta evaluación se ha identificado una debilidad generalizada en los equipos de cómputo de los usuarios finales, ya que estos se vuelven cada vez más complejos y su rendimiento no cumple con los requerimientos laborales actuales.</li> <li>• Para este componente se evidencia que se lleva a cabo la correcta instalación de controladores y las actualizaciones de software.</li> <li>• Se cuenta con el proceso de actualización y publicación de los activos de información, esquema de publicación y índice de información clasificada y reservada la cual se proyecta sea terminada para el segundo semestre de la actual vigencia.</li> </ul> <p><b>Oportunidades de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un análisis detallado de los requerimientos e incidentes tecnológicos, con el fin de generar información estratégica que sirva para optimizar el desempeño del proceso de Gestión Técnologica y mejorar la disponibilidad de los servicios. Este análisis debe permitir identificar oportunidades de mejora y respuesta a los desafíos tecnológicos, así como establecer mecanismos de monitoreo y evaluación periódica para ajustar la planificación de recursos humanos y tecnológicos de acuerdo con las necesidades y las demandas del negocio.</li> <li>• La entidad realizó el análisis de segregación de funciones para los riesgos; sin embargo, los líderes de procesos identificaron que la mayoría de procesos no cuentan con personal suficiente, por lo cual no es posible separar estas responsabilidades. No obstante, no se observó que se hayan definido medidas alternativas que permitan la correcta ejecución de la segregación de funciones identificadas.</li> <li>• La entidad no cuenta con Declaración de Aplicabilidad (SOA).</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se basa en la revisión de los procesos y evidencias disponibles, que se identificó que, aunque la entidad cuenta con un Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y el Acuerdo (2019), que regula el Manual de Funciones, es necesario fortalecer los aspectos relacionados con el apoyo a la gestión, esto implica evaluar la pertinencia y efectividad del personal contratado, garantizar que su vinculación se realice dentro de los tiempos oportunos para evitar, retrasos o afectaciones en la ejecución de las actividades, asimismo, se recomienda establecer mecanismos de monitoreo y evaluación periódica para ajustar la planificación de recursos humanos y tecnológicos de acuerdo con las necesidades y las demandas del negocio.</li> <li>• La entidad realizó el análisis de segregación de funciones para los riesgos; sin embargo, los líderes de procesos identificaron que la mayoría de procesos no cuentan con personal suficiente, por lo cual no es posible separar estas responsabilidades. No obstante, no se observó que se hayan definido medidas alternativas que permitan la correcta ejecución de la segregación de funciones identificadas.</li> <li>• La entidad no cuenta con Declaración de Aplicabilidad (SOA).</li> </ul> <p><b>Oportunidades de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un sistema de información con el fin de automatizar procesos</li> <li>• Realizar y desarrollar actividades de control sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos e información definidos como reservados</li> <li>• es es necesario identificar las oportunidades de mejora de los sistemas de información actuales con el fin de mejorar los reportes y la información que se obtiene de estos</li> </ul>	89%	<p><b>Estado del componente presentado en el informe anterior</b></p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mejora en 10% la calificación con respecto al periodo anterior.</li> <li>• La Entidad monitorea los riesgos conforme a la periodicidad definida en la Política y tiene en cuenta la segregación de funciones en la estructura del control con el fin de mitigar las causas que generan los riesgos.</li> <li>• La entidad de Control Interno realiza una evaluación continua de riesgos verificando la efectividad de los controles y deja las recomendaciones que apoyen a la mejora continua.</li> </ul> <p><b>Oportunidades de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La política de administración de riesgos, está definida para ser aplicada a todos los niveles de la Entidad. Incluye los planes y proyectos.</li> <li>• La Entidad tiene definido sus objetivos y evalúa periódicamente que estos sigan siendo consistentes y apropiados para cumplir con su misión/misión. Los objetivos de los planes, programas y proyectos están definidos, son específicos, medibles, alcanzables y delimitados en el tiempo.</li> <li>• En la estrategia de gestión del conocimiento y la innovación se cuenta con el inventario del conocimiento tácito y explícito de la entidad.</li> </ul>	4%

<b>Nombre de la Entidad:</b> <b>Periodo Evaluado:</b>		EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025		
		<b>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</b>		93%
<b>Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno</b>				
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si <p>Según la evaluación independiente, se ha demostrado que cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno de EPC se encuentran presentes en la entidad, funcionando y están debidamente integrados. Sin embargo, debido a la naturaleza dinámica del Sistema de Control Interno, se siguen identificando oportunidades de mejora en algunos de ellos. Empresas Públicas de Cundinamarca y la Dirección de Control Interno han establecido procesos y estrategias de mejora y actualización para implementar las evaluaciones tanto internas como externas. Es decir, se observó que todos los componentes del Modelo Estándar de Control Interno operan de manera conjunta e integrada; y en cada una de ellas, se evidencia que la entidad mantiene una operación articulada con los sistemas de gestión aplicados dentro del marco de las líneas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Lo anterior, facilita el funcionamiento del Sistema de Control Interno, permitiendo que Empresas Públicas de Cundinamarca garantice razonablemente la contribución al logro de los objetivos institucionales. El Sistema de Control Interno sigue presente y funcionando, con una implementación del 90% respecto de los componentes del MECI. Se requiere continuar con acciones de mejora enfocadas al fortalecimiento de algunos lineamientos en los componentes de Ambiente de Control, Actividades de Control, Información y comunicación y Actividades de monitoreo respectivamente.</p>			
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si <p>En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.</p> <p>Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.</p>			
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si <p>En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.</p> <p>Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>Se han documentado lineamientos para la implementación del esquema de líneas de defensa, incluyendo el Manual del Sistema Integrado de Gestión y la Guía de Administración del Riesgo. Estas líneas de defensa son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Línea estratégica: el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité de Gestión y Desarrollo.</li> <li>2. Línea de riesgos: los líderes de procesos y sus equipos desarrollan e implementan procesos de control y gestión de riesgos, incluyendo la identificación, análisis, valoración, controles, monitoreo y acciones de mejora.</li> <li>3. 2<sup>a</sup> Línea de defensa: esta línea de defensa está conformada por servidores que ocupan cargos del nivel directivo o asesor, quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales para la entidad y rinden cuentas a la Alta Dirección.</li> <li>4. 3<sup>a</sup> Línea de defensa: La Oficina de Control Interno proporciona información sobre la efectividad del Sistema de Control Interno a través de un enfoque basado en riesgos.</li> </ol> <p>Para tal efecto Empresas Públicas de Cundinamarca actualizó su política de riesgos, donde es posible referenciar quienes son sus líneas de defensa, líneas de reporte y que responsabilidades tiene cada una frente a sus procesos de control y gestión, lo que permite la toma de decisiones frente a controles y riesgos.</p>			
<b>Componente</b>	<b>¿El componente está presente y funcionando?</b>	<b>Nivel de Cumplimiento componente</b>	<b>Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</b>	
Monitoreo	Sí	100%	<p><b>Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</b></p> <p>El componente de Actividades de Monitoreo es 100% Sí, esto es, la ejecución del "Monitoreo del Control" de cada componente que se establece en el sistema y funcionando correctamente; por lo que solo requiere acciones o actividades de mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa. Con respecto a la evaluación anterior se mantiene como una calificación del 100% respectivamente. (igualmente, para este componente la entidad tiene tanto fortalezas como debilidades en varios aspectos a saber):</p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La dirección de Control Interno realiza un monitoreo constante de cada requerimiento recibido y registrado por los entes de control, con el objetivo de garantizar el alcance y la respuesta oportuna dentro de los plazos establecidos.</li> <li>• La formulación y aprobación del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2025, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI). Además, se realizó el seguimiento continuo y necesario para garantizar su correcta ejecución y alineación con los objetivos institucionales.</li> <li>• El Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP) establece un marco para la implementación de procesos de control y gestión de riesgos, así como la promoción de la cultura de la transparencia y la ética en la entidad.</li> <li>• La entidad dispone de un protocolo establecido para la atención de los entes externos, diseñado para garantizar una interacción eficiente, transparente y oportuna.</li> <li>• El Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP), los Mapas de Riesgos (MR) y Metas plan de desarrollo (PDD).</li> </ul> <p>Con respecto al Proceso de Evaluación y seguimiento, se implementó de manera continua y constante en las líneas de riesgos y debilidades establecidas en la Ley para todos los procesos de la entidad. La evaluación y seguimiento se realizó de acuerdo con las responsabilidades que cada uno asume en un proyecto, así como la identificación, evaluación y gestión de los posibles riesgos que puedan surgir y buscando asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad como también considerar un sistema de desarrollo sostenible.</p> <p><b>Oportunidades de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con los controles y seguimientos.</li> <li>• Se recomienda a la dirección de Control Interno y sus subordinados las acciones que corresponden, según su competencia y si es posible de acuerdo a la naturaleza de las auditorías realizadas, en cuanto a las riesgos del proceso de contratación que "Los supervisores y administradores de contratos deben realizar un monitoreo constante a los Riesgos asociados al Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento deben ser revisadas constantemente y revisar si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias. Con este monitoreo se debe: a) Garantizar que los controles son eficaces y eficientes en el diseño y en la operación".</li> </ul>	
<b>Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior</b>	<b>Estado del componente presentado en el informe anterior</b>			<b>Avance final del componente</b>
100%	<p><b>Estado del componente presentado en el informe anterior</b></p> <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La dirección de Control Interno realiza la evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno, para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando y se socializan a los líderes de Políticas.</li> <li>• La elaboración del Plan Anual de Auditoría se basa en la metodología de la Guía de Auditoría basada en Riesgos para Entidades Públicas.</li> <li>• La Alta Dirección muestra compromiso con los temas claves de la Entidad, monitoreando los temas en Comités Directivos y se realiza seguimiento en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en el Comité Institucional de Transparencia y Desarrollo.</li> <li>• La dirección de control interno publica los informes de ley en cumplimiento de la transparencia activa para el conocimiento de la comunidad</li> </ul> <p><b>Oportunidades de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con los controles y seguimientos.</li> <li>• Se recomienda a la dirección de Control Interno y sus subordinados las acciones que corresponden, según su competencia y si es posible de acuerdo a la naturaleza de las auditorías realizadas, en cuanto a las riesgos del proceso de contratación que "Los supervisores y administradores de contratos deben realizar un monitoreo constante a los Riesgos asociados al Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento deben ser revisadas constantemente y revisar si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias. Con este monitoreo se debe: a) Garantizar que los controles son eficaces y eficientes en el diseño y en la operación".</li> </ul>			0%